



# Curso Online de Gestión de las Bonificaciones ante Fundae

*Para conocer y dominar las características, requisitos,  
documentación y gestión operativa de las acciones formativas ante  
la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.*



  
Iniciativas Empresariales  
*| estrategias de formación*



Tel. 900 670 400 - [attcliente@iniciativasempresariales.com](mailto:attcliente@iniciativasempresariales.com)  
[www.iniciativasempresariales.com](http://www.iniciativasempresariales.com)

BARCELONA - BILBAO - MADRID - SEVILLA - VALENCIA - ZARAGOZA

## Presentación

La gestión de las bonificaciones ante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo no es tarea sencilla, han de tenerse suficientes conocimientos administrativos y prácticos para realizarlas correctamente y evitar así futuras inspecciones por mala praxis o simplemente por desconocimiento.

Formarse en este tema le permitirá gestionarlas ante su empresa, entidad organizadora o usuario externo de manera eficaz, sencilla y óptima.

Este curso le permitirá desde un primer momento obtener confianza y conocer todos los pasos para gestionar correctamente una bonificación para la formación programada de las empresas:

- Cómo y cuándo se puede bonificar una formación.
- El funcionamiento del aplicativo de FUNDAE.
- Qué costes podemos imputar.
- La información a comunicar a la Representación Legal de Trabajadores (RLT).
- Qué sistemas de control e inspección podemos encontrarlos y cómo resolverlos.

## La Educación On-line

Con más de 25 años de experiencia en la formación de directivos y profesionales, Iniciativas Empresariales y la Manager Business School presentan sus cursos e-learning. Diseñados por profesionales en activo, expertos en las materias impartidas, son cursos de corta duración y eminentemente prácticos, orientados a ofrecer herramientas de análisis y ejecución de aplicación inmediata en el puesto de trabajo.

Los cursos e-learning de Iniciativas Empresariales le permitirán:

**1** La posibilidad de *escoger* el momento y lugar más adecuado.

**2** *Interactuar* con otros estudiantes enriqueciendo la diversidad de visiones y opiniones y su aplicación en situaciones reales.

**3** *Aumentar sus capacidades* y competencias en el puesto de trabajo en base al estudio de los casos reales planteados en este curso.

**4** *Trabajar* con más y diversos recursos que ofrece el entorno on-line.

## Gestión de las Bonificaciones ante Fundae

### Método de Enseñanza

El curso se realiza on-line a través de la plataforma e-learning de Iniciativas Empresariales que permite, si así lo desea, descargarse los módulos didácticos junto con los ejercicios prácticos de forma que pueda servirle posteriormente como un efectivo manual de consulta.

A cada alumno se le asignará un tutor que le apoyará y dará seguimiento durante el curso, así como un consultor especializado que atenderá y resolverá todas las consultas que pueda tener sobre el material docente.

El curso incluye:



### Contenido y Duración del Curso

El curso tiene una duración de **60 horas** distribuidas en 8 módulos de formación práctica.

El material didáctico consta de:

#### Manual de Estudio

Los 8 módulos contienen el temario que forma parte del curso y que ha sido elaborado por profesionales en activo expertos en la materia.

#### Material Complementario

Cada uno de los módulos contiene material complementario que ayudará al alumno en la comprensión de los temas tratados. Encontrará también ejercicios de aprendizaje y pruebas de autoevaluación para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos.

## Gestión de las Bonificaciones ante Fundae

### Este curso le permitirá saber y conocer:

---

- Qué formaciones podemos bonificar ante FUNDAE y cuáles no.
- Qué costes se pueden imputar a cada formación: costes directos, costes indirectos y de organización.
- Cómo realizar la justificación económica de cada una de las formaciones bonificadas.
- Qué inspecciones pueden realizarse desde FUNDAE y el SEPE.
- Cómo saber en qué tipo de sanciones podemos incurrir, así como gestionar una actuación de seguimiento tanto in situ como ex post.
- Cuáles son las obligaciones de cada uno de los perfiles: empresa bonificada, entidad organizadora y usuario externo.
- Cómo calcular la bonificación, la cofinanciación privada y la aplicación de ambas.
- Cómo gestionar documentalmente la justificación económica.
- Cómo operar correctamente la gestión y control de las acciones formativas en el aplicativo de FUNDAE.
- Qué tipo de conciliaciones nos pueden llegar y cómo contestar las alegaciones pertinentes.

“Aproveche al máximo las oportunidades que para formación ofrece la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) y gestione su crédito de forma eficiente”

### Dirigido a:

---

Directores y Responsables de Formación, Directores y personal de Recursos Humanos, Directores Técnicos y personal de centros de formación así como a todas aquellas personas que tengan responsabilidad en la gestión de las bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

## Contenido del Curso

### MÓDULO 1. La ley 30/2015 y el Real Decreto 694/2017 del 3 de julio

5 horas

- 1.1. Normativa por la cual se regula la formación programada:
  - 1.1.1. Objeto.
  - 1.1.2. Impartición de la formación.
- 1.2. Ley 30/2015, de 9 de Septiembre.
- 1.3. Nuevo Real Decreto 694/2017, de 3 de Julio.

### MÓDULO 2. Financiación y formación programada para las empresas

5 horas

La formación profesional para el empleo es uno de los dos sistemas de formación profesional existentes en España. Fomenta la participación de los trabajadores en acciones formativas para converger con los niveles de participación y de inversión en formación recogidas por la Unión Europea.

- 2.1. Financiación de la formación.
- 2.2. Formación programada.
- 2.3. PIF, empleados públicos y certificados de profesionalidad.
- 2.4. Permisos, cheque formación, becas y compensaciones financiadas por la Ley 30/2015.

### MÓDULO 3. La gestión de la bonificación de la formación programada

10 horas

La formación programada para las empresas da respuesta a las necesidades específicas y concretas de las empresas y profesionales que trabajan en ellas, y está compuesta por las acciones de formación de las empresas y por los Permisos Individuales de Formación (PIF). Este módulo nos enseña a gestionar paso a paso la bonificación de la formación programada.

- 3.1. Autogestión y gestión externalizada.

- 3.2. Agrupaciones de empresas.
- 3.3. Acumulación del crédito para empresas de menos de 50 trabajadores.
- 3.4. Requisitos y condiciones en grupos de empresas.
- 3.5. Obligaciones de la empresa bonificada.
- 3.6. Obligaciones de las entidades organizadoras.
- 3.7. Obligaciones de las entidades de formación.
- 3.8. Cómo calcular el crédito de formación.
- 3.9. Cómo calcular el coste máximo bonificable.
- 3.10. Tipos de acciones y modalidades de formación.
- 3.11. Cómo aplicar la bonificación.
- 3.12. Cofinanciación.
- 3.13. Colectivos prioritarios.
- 3.14. Información al Representante Legal de los Trabajadores (RLT).

## MÓDULO 4. Los costes de la formación y su justificación

10 horas

- 4.1. Módulos económicos.
- 4.2. Tipo de costes:
  - 4.2.1. Costes directos.
  - 4.2.2. Costes indirectos.
  - 4.2.3. Costes de organización.
- 4.3. Costes salariales (cofinanciación).
- 4.4. Justificación de los costes de formación.
- 4.5. Contabilización e imputación de la bonificación.
- 4.6. Documentación.

## MÓDULO 5. El Permiso Individual de Formación (PIF)

5 horas

El Permiso Individual de Formación es un permiso de duración determinada del que puede disponer un trabajador asalariado para su formación, previa autorización de la empresa. A lo largo de este módulo conoceremos todas sus características.

### 5.1. El Permiso Individual de Formación: características y requisitos

5.1.1. Quién puede solicitar un PIF.

### 5.2. Qué financia un PIF.

### 5.3. Proceso de gestión del PIF: solicitud, bonificación y justificación.

## MÓDULO 6. El aplicativo telemático de Fundae

15 horas

### 6.1. Acceso al aplicativo.

### 6.2. Perfiles: administrador, gestor y grabador.

### 6.3. Empresa participante y empresa bonificada.

### 6.4. Alta de la acción formativa.

### 6.5. Alta del grupo formativo.

### 6.6. Finalización de participantes.

### 6.7. Finalización de grupo.

### 6.8. Documentación necesaria para el alta de una formación bonificada.

## MÓDULO 7. Auditorías internas y gestión de la documentación

5 horas

### 7.1. Seguimiento y control interno: las auditorías internas.

### 7.2. Inspecciones y control de la administración.

### 7.3. Documentación que se debe acreditar.

### 7.4. Custodia legal de la documentación de la actividad formativa.

### 7.5. Justificación económica.

### 7.6. Seguimiento y control de FUNDAE.

### 7.7. Gestión de los requerimientos y alegaciones.

## MÓDULO 8. Control de las acciones formativas. Inspecciones y sanciones

5 horas

- 8.1. Gestión de la documentación acreditativa de la formación.
- 8.2. Inspecciones de la formación programada:
  - 8.2.1. Actuaciones de seguimiento y control in situ.
  - 8.2.2. Ex post alumno.
  - 8.2.3. Ex post entidad organizadora.
  - 8.2.4. Ex post empresa bonificada.
- 8.3. Conciliaciones FEFE-TGSS.
- 8.4. Infracciones y sanciones aplicables.

## Autor

El contenido y las herramientas pedagógicas del curso han sido elaboradas por un equipo de especialistas dirigidos por:



### Almudena Garcia

Licenciada en Psicología por la Universidad Politécnica de Valencia cuenta con más de 20 años de experiencia como formadora en gestión de la formación y bonificación ante FUNDAE.

Gestora autónoma de bonificaciones tanto para empresas a nivel nacional como para entidades organizadoras, colabora con la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo en materia de inspecciones y conferencias.

La autora y el equipo de tutores estarán a disposición de los alumnos para resolver sus dudas y ayudarles en el seguimiento del curso y el logro de objetivos.

## Titulación

Una vez finalizado el curso de forma satisfactoria, el alumno recibirá un diploma acreditando la realización del curso **GESTIÓN DE LAS BONIFICACIONES ANTE FUNDAE**.

